Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A: ABRIL 2025
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
										0.00
	SIN MOVIMIENTO									0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
TOTAL Q.										0.00

Licda. Wilma Patricia Pérez Pérez
Nombre, firma y sello de quien autoriza

MINISTERIO DE EDUCACION GUATEMALA, C.A. ANALISIS DOCUMENTAL DIRECCION DEPTAL. DE EDUCACION BAJA VERAPAZ

Lic. Mario Amulfo Arroyo Guerrero
Nombre, firma y sello de quien revisa

MINISTERIO DE EDUCACION GUATEMALA, C.A. SECCIÓN FINANCIERA DIRECCION DEPTAL. DE EDUCACION BAJA VERAPAZ

Vo. Bo. Lic. Fabián Amperez Mendoza
Nombre, firma y sello de quien autoriza

MINISTERIO DE EDUCACIÓN GUATEMALA DIRECCIÓN DIRECCIÓN DEPTAL. DE EDUCACIÓN BAJA VERAPAZ

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."